

# Leyes De Seguridad Para Niños Pasajeros En Connecticut

**LEY:** Los infantes deben continuar mirando hacia atrás por lo mínimo hasta 20 libras de peso y un año de edad.

Recomendación: Los bebés deben continuar mirando hacia atrás hasta la edad de 2 años o cuando alcancen el límite de altura y peso que es requerido por el asiento.

**LEY:** Los niños pequeños deben continuar en un asiento de seguridad.

Recomendación: Los niños pequeños deben continuar en un asiento de seguridad hasta que alcancen el límite de altura y peso del asiento de seguridad (normalmente 40 libras o más). Además, no utilice un asiento de seguridad que ha estado en un choque o ha expirado.

**LEY:** Los niños deben continuar en un asiento de seguridad o asiento elevado hasta los 7 años de edad Y 60 libras (deben cumplir los requisitos). Niños que viajan en un asiento elevado deben usar un cinturón de hombro y cadera.

Recomendación: Los niños deben de continuar en un asiento elevado hasta que el cinturón de seguridad le cabe correctamente (sobre la clavícula y la cadera, no sobre el cuello o estómago).

**LEY:** Los niños, tweens y adolescentes deben continuar usando el cinturón de seguridad en cualquier asiento en el vehículo.

Recomendación: Los niños deben viajar en el asiento trasero hasta la edad de 13 años. Todos los pasajeros y objetos deben estar asegurados en el vehículo.

**Violadores de la ley del estado en Connecticut tienen que pagar una multa y asistir una clase de 2 horas sobre la educación de asientos de seguridad al Departamento de Vehículos.**

Para más información, póngase en contacto con:  
Safe Kids Connecticut a [www.ctsafekids.org](http://www.ctsafekids.org)  
o llame al 860-545-9988.

o oficinas locales de Safe Kids:  
Fairfield County 203-247-1614  
Greater Naugatuck Valley 203-732-1337  
Greater New Haven 203-946-8186  
Greater Waterbury 203-346-3908  
Litchfield County 860-626-8201  
New London County 860-442-0733  
Windham County 860-456-6978

